SUSCRIPCIÓN

por un trimestre en Salamanca. 8'50 ptas. en el extranjero. . 25 ata ando. . . . . 00'10 id. PAGO ADELANTADO

BOSTON A THE OTHER WAR THE BEST BELLEVILLE

to I make walden

Lister To and it can address bases have the encuted when all the

Brig of general program in the line of

S. Se via Western said Buskinsh our

convert points the action of have bela our research and result

termetre abs mall

independent of the property of the species

outpressential and ideas paid

trampina "le craq enloquinay

Ei autor de la mejor Cartalla sa-

a recibirá un pressuo de quintess-

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo Teléfono número 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMBRO 24

DOS EDICIONES DIARIAS ANUNCIOS

Precios convencionales COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

member, streles on may of the second e des la la connect is not inforcement

Removalifiable of the process of the SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

QUE FALLECIÓ EL DOMINGO 2 DE MARZO DE 1902

is melan proportion of melanical DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD autre orientamica causes bet

R. I. P. Charles in Agent of the Administration of the Company of

Su viuda è hijos,

NI SA LETHINGS AS IN

on has missing a spileting nex

elminomouser much malomos or take

### Suplican á sus demás parientes y amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor. the cheening to publicara.

integral atterne description whill

reflect is truly and the to a before a series

produce al isil acceptants, eventual

sim le endez néinide de Endedze ens-

Todas las misas que se celebren el miércoles, 2 de Marzo, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y en las iglesias per delite de limprema. de los Padres Jesuítas, Dominicos, Carmelitas y Franciscanos, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su o premio de quintentas pesente y terrista obrora y tribril na Catalila y now Exiting account to the Little of the call alma. Almost is tast in

Asímismo seguirá celebrándose todos los domingos del año misa de once en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen en sufragio del alma de dicho señor. rean des menejeses henorifiers

Se han dignado conceder cien días de indulgencia los Emmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenales Arzobispo de Toledo, Arzobispo de Santiago y Obispo de Barcelona; ochenta días los Exemos. Sres. Arzobispos de Valladolid y Zaragoza y cuarenta días los Exemos. señores Obispos de Salamanca, Coria, Ciudad-Rodrigo, Madrid-Alcalá, Palencia y Plasencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada con los fieles por cada misa que oyeren, sagrada con los fieles por cada misa que oyeren, sagrada con los fieles por cada misa que oyeren, sagrada con los fieles por cada misa que oyeren, sagrada con los fieles por cada misa que oyeren, sagrada con los fieles por cada misa que oyeren, sagrada con los fieles por cada misa que oyeren, sagrada con los fieles por cada misa que oyeren, sagrada con los fieles por cada misa que oyeren, sagrada con los fieles por cada misa que oyeren, sagrada con los fieles por cada misa que oyeren, sagrada con los fieles por cada misa que oyeren, sagrada con los fieles por cada misa que oyeren por cada El tile i.p de Agosto proxime munión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor. about on vinesage red i an hallorse on porter 1.1 Press

AMADÍSIMOS DIOCESANOS:

Hemos entrado en el tiempo santo de la Cuaresma, en que nuestra Madre la Iglesia nos convida y urge al recogimiento y la oración, á la santificación de nuestras almas por la percepción de los augustos Sacramentos.

En la mente de los fieles resucita el recuerdo de la doctrina cristiana, la ley divina se escucha en los templos, en las escuelas y los hogares; y el ministro de Dios explica sus ordenaciones, é investiga como la conocen é interpretan sus feligreses.

ley, y ofensas al Señor, se han de satisfacer por la penitencia, por el corazón contrito y humillado, que jamás rechaza nuestro buen Dios.

¡Oh, salvadora penitencia, refrigerio del alma, regocijo de los ángeles, pacto de amistad con el cielo y aversión del infierno y del pecado!

Esta es la voz que resuena por todos los lugares en este período de reflexion y enmienda de la vida, eco de las enseñanzas del Redentor y sus Apóstoles, y, por tanto, de todo el ministerio de la Iglesia santa y las lumbreras de sus Doctores.

No podían menos de impresionarnos vivamente las primeras exhortaciones de Nuestro Señor Jesucristo al pueblo que le escuchaba. "Aquel pueblo que, yaciendo en las tinieblas, vió una luz grande, luz que vino á iluminar á los que habitaban en la región de las sombras de la muerte, (1). Y prosigue el Evangelio en esta forma: "Desde entonces empezó Jesús á predicar y decir: haced penitencia, porque está cerca el reino de los cielos.,,

Jesucristo salió á confirmar todo e anuncio y predicación de su precursor Juan Bautista, el cual apareció en el

desierto de la Judea y las riberas del Jordan exhortando á las gentes, diciendo: "haced penitencia, porque está cerca el reino de los cielos, (1). El Precursor anunciaba estos ser mones vestido de pelos de camello, y cinto de cuero á sus lomos, siendo su alimento no más que langostas y miel silvestre. Este predicador austero hubo de corregir las intemperancias y demasías de los poderosos, por lo cual vino á ser sepultado en la cárcel, y en esta ocasión, Exinde, es cuando aparece el Salvador á robustecer y perpetuar los vaticinios de aquel hombre, colmado de elogios por la lengua de la eterna sabiduría.

arout v rem si solia l'emplime el le mar l'empresa la

Toda la vida de este nuestro dulce Y todos los quebrantos de la divina amigo y redentor, como sabéis, lo fué de trabajos, coronándola con una pasión ignominiosa y sangrienta, derramando hasta la última gota de sangre por nosotros, y no dejando en su cuerpo espacio sin tormento y llaga, para ser la hostia viva, consagrada á la Suprema Justicia por nuestras infidelidades y pecados.

ego que esta sangre inocente, y de infinito valor, nosabrió las puertas celestiales, y se completó su mérito con la venida y unción del Espíritu Santo, salieron los Apóstoles á manifestar las luces del Evangelio y las mociones del divino Espíritu, comenzando por las mismas enseñanzas del Salvador del mundo. Al testificar el Principe de los Apostoles á los judíos la muerte y resurrección del Mesías de los Profetas, la primera recomendación que les dirige, á fin de vislumbrar y entender su palabra, era: "haced penitencia y recibid el bautismon.

Unos y otros Apóstoles, todos ellos, transformados en lenguas arrebatadoras, conmovían á las gentes, las cuales, contritas y asombradas, consultaban á aquellos ministros de la palabra divina, diciendo: "¿Y bien, qué haremos, oh hermanos, para lograr nues-

Sec. 200 10

(1) Math. III-2.

tra salvación?,, y unánime y firme era la respuesta de los Apóstoles. "Haced penitencia, y bautizáos en el nombre de nuestro Señor Jesucristo, en remisión de vuestros pecados, y recibiréis el dón del Espíritu Santo, (1).

Meditad y reflexionad ahora, amadisimos diocesanos, acerca de estos documentos y testimonios, que son para nosotros el aviso paternal y desinteresado, el remedio también y medicina de nuestras quiebras y enfermedades en esta peregrinación laboriosa sobre la

Los Apóstoles exhortaban á la gente infiel à recibir el santo bautismo: ha querido la infinita bondad de Jesucristo, que constantemente, y siempre, brôten en el seno de la Iglesia las aguas santificadoras del sacramento de la penitencia, para aquellos ingratos que hubieran manchado la limpieza é inocencia de su alma, adquiridas antes en el bautismo. Tenemos, por la misericordia de Dios, en el naufragio de la gracia, segunda tabla de salvación, la cual recomienda y prescribe nuestra Santa Madre la Iglesia à sus hijos, para la purificación de sus almas, y conveniente preparación para recibir en su pecho el pan eucarístico, preservativo de las imperfecciones humanas y viático para el viaje de la inmortalidad.

A la vista, pues, de la corrupción de nuestra carne, de los ardides del enemigo de las almas, Satanás, y de un mundo tan engañoso y fascinador, yo, hijos mios queridísimos, no puedo menos de daros la voz de alerta, como centinela y atalaya que me ha constituído el Señor sobre vosotros. Enemigos mortales nos rodean por todos los costados. A la Iglesia santa, y á su cabeza veneranda, se las combate con rabiosa furia. Suframos pacientemente las consecuencias de nuestras ofensas al cielo, y confiemos en el brazo omnipotente, y el corazón amoroso de nuestro Divino

(1) Hechos de los Apostoles, c. II, vers. 37.

Maestro, mediando especialmente el valimiento de la Inmaculada Concepción, que hoy se invoca por todos los labios católicos esparcidos en el globo.

In Comisión operation del

mend of the examination of the

Ea, pues; prosigamos denodados tras las huellas de nuestro caudillo Jesucristo. Digamos con nuestra inclita Santa Teresa de Jesús: "No, no quiero regalos, prefiero una vida trabajosa, porque tal fué la de mi divino modelo,. Y el grande Obispo de Hipona, que yacía en el lecho moribundo, después de largo cerco y bloqueo de su sede por los bárbaros, ponía delante de sus ojos, y pronunciaba con trémulos labios, los salmos de penitencia, diciendo y enseñando que ningún alma debe abandonar este suelo inmundo, y presentarse ante la claridad del incorruptible Juez de los cielos, sin sacudirse de la escoria de tanta culpa por medio de la penitencia.

Recibid, por tanto, y grabad en vuestro pecho, queridísimos diocesanos, esta breve alocución, ya que los quebrantos de mi salud no me consienten extenderme más. Yo ruego al Señor, y le ofrezco mis ligeros padecimientos, por la salvación de mi pueblo. De éste espero, en filial correspondencia, que me ayudará con sus oraciones para conocer la voluntad de Dios, y cumplirla con toda fortaleza y amor santo.

Os dirijo, finalmente, mi pastoral bendición, como prenda del acendrado cariño, + en el nombre del Padre, + y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén. Dado en nuestro Palacio Episcopal de Salamanca á 23 de Febrero de 1904.

† FR. TOMÁS, OBISPO DE SALAMANCA (Del Boletin Eclesiástico).

## Noticias varias

Burgos.

En Miranda de Ebro ha sido muerta por un tren la niña Pilar Oñate, hija

del conocido industrial de aquella localidad don José. -Ha fallecido D.ª Dionisia Escolar.

Navarra

En Pamplona ha fallecido repentina-mente, á la edad de dieciocho años, don Miguel Astiz, hijo del conocido notario don Juan Miguel, and the state of the

Santander, Janitan a miner Defeation. Anteayer abandono este puerto la magnifica fragata escuela de la escuadra alemana "La Moltke,

La "Moltke, zarpó con rumbo á las aguas del Ferrol, en donde procurará buscar un ancla que perdió al venir á este puerto; con tal objeto se detendrá un día á la altura de la Estaca de Va-

-El Reverendo padre Zugasti ha comenzado á dar una serie de conferencias en la iglesia del Sagrado Co-

-El oficial primero de /Administración militar del Parque de Artillería de Santoña, don Joaquin Fernandez Lemus, ha sido destinado a la Capitania general del Norte.

Se ha descubierto en una de las capillas de la iglesia del convento de la Concepción, unos restos de ornamentación mudéjar, de preciosa labor en yesería. Consisten estos elementos decorativos en un gracioso agimez, con arcos de herradura angrelados, y un arraba cuya inscripción desgraciadamente aparece destruída.

-El jueves próximo, 3 de los corrien-tes, saldrá con dirección á Talavera de la Reina, en el tren de la mañana, el Ilmo, Sr. Obispo Auxiliar de esta Dió-cesis, acompañado de D. Manuel Herreros, Vicesecretario de Camara, con el objeto de inaugurar el Círculo Católico de Obreros recientemente fundado en dicho pueblo.

-El martes último llegó en automóvil á su dehesa de Calderetas, término de dicho pueblo, el Excmo. Sr. Duque de Zaragoza. Después de quedar éste en la finca, quiso continuar el conductor hasta el pueblo, pero en el camino volcó el automóvil, sufriendo el chauffeur algunas heridas.

Valladolid.

Ha llegado de Gijón con sus ayudantes señores Alvargonzález y Savandera, el capitán general Excelen-tísimo señor don Alvaro Suárez Valdés.

-Ha fallecido don Dámaso Díez Ramos, del comercio de Valladolid. -En el sitio de los Vadillos ha sido arrollado y muerto por el tren un in-

divíduo Ilamado Mariano Pellejero. -Ha sido pedida la mano de la sefiorita Teresa Santander, hija del coronel de infanteria don Hilario, para el abogado don José María de Olalde,

juez de Bermillo de Sayago. —Ha sido nombrado ayudante de campo del Excmo. general gobernador militar Sr. Páqueta, el teniente de ar-tillería don Manuel Montalvo Sánchez.

## Santoral y cultos

### PARA MAÑANA

Santos del dia

DIA 2.-Miércotes.-Oficio votivo de San José, confesor, con rito semidoble y color blanco; Santos Pablo y Jenaro, mártires.

Es dia de ayuno

Cultos

Catedral .- A las nueve y cuarto misa conventual. A las diez misa de feria. Capilla de las Hijas de Jesús. - Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Pablo. Iglesia conventual de la Magdalena (Padres

Carmelitas). - Visita á la Virgen del Carmen. Por la tarde, á las cinco y media, rosario.

Iglesia de San Francisco —Al obscurecer ejercicios de penitencia y rosario.

San Martin. - Al obscurecer rosario y Via-

## TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del periódico)

Notas sueltas

Madrid 29, 14. Núm. 137.

El señor Sánchez Guerra ha desmen tido las dimisiones de algunos gobernadores.

Han llegado hoy algunos diputados conservadores.

El Gobierno niega que tema no pa

(1) Math. cap. IV, 16.

) Ministerio de Cultura 2007

## Especialidades Farmaceúticas de los Laboratorios



# Doctor F. BARCELO

MALAGA (España)

DIVERSAS **FORMAS** FARMACÉU-TICAS DE



### MOUO-CALCINA. INVECTABLE INTRAVENOSO

A base de Cloruro de Calcio y sales fosforadas del mismo. Poderoso recalcificante y tóni o fosforado.

> Caja de 6 ampollas de 10 c c. id. de 10 ampollas de 5 c. c.

COMPOSICIÓN	Ampoll de 10 c		Ampoll de 5 c.	as c.
Fosfolactato de Calcio Fosfoglicerato de Calcio	 0.10 grs. 0.30 » 0.60 » 0.10 » 10 —cc.	al 50 %	0.05 grs. 0.15 » 0.30 » 0.05 » 5.— c. c.	al 50 %

Su empleo está indicado especialmente en las decalcificaciones patológicas, convalecencias y en todos aquellos casos i en que se desee efectuar una acción tonificadora y recalcificante rápida y enérgica, y como hemostático y anticongestivo

NOVO-CALCINA INTRAMUSCULAR ampollas de 3 c -

Inyectable introduction. Fórmula análoga a la anterior y con las mismas aplicaciones, en la que hemos anterior y ruro de Calcio para hacer indologas la la anterior y del por el Gluconato y Lactato de Calcio, que tan brillantes ze / cultados proporcionan en Terapéntica.

COMPOS	IC	10	V C	Į	0101447010141012
Fosfoglicerato de Calcio	Ances		950 950 (1)		0.08 grs. 0.09 »
Gluciato de Calcio	). Se		能	5	0.09 %
Fosfoglicerato de Sodio			•	7/1	0.07 »
Suero fisiológico isotónico	C.	S	20	8.58	3c.c.

Por su esmerada preparación y dosificación NOVO-CALCINA INTRAMUSCULAR puede ser usada también por via hipodérmica o endovenosa.

### NOVO-CALCINA SELLOS, POLVOS Y COMPRIMIDOS

Tienen las mismas indicaciones que las dos anteriores, debiendo ser usada en todos aquellos casos en que no estén indicadas las inyecciones o en los intervalos entre dos series de ellas, para continuar su acción recalcificante.

Está compuesto de sales de Calcio solubles e insolubles, de acuerdo con las más modernas teorías.

### COMPOSICIÓN

Fosfolactato de Calcio.	13	893	88	28	0.15 grs.
Fosfoglicerato de Calcio		•0	54		0.30 »
Cloruro de Calcio seco.	20	100	114	88	0.15 »
Posfato tricálcico	40		))(*);;	3.9	0.15 »
Carbonato de Calcio .		-	1.4	102	0.25 »

### MOVO-CALCINA POCIÓN

Asociación estable de Cloruro de Calcio y sales fosforadas

del mismo. Poderoso hemostático de acción rápida y segura. Recalcificante y tónico fosforado. Indicado especialmente en las hemoptisis, diatesis hemorrágicas en general y periodos congestivos de diversas enfermedades.

DE SABOR MUY GRATO, evitando la intolerancia de los estómagos más delicados.

### PNEUMO - BIOL

## SIMPLE

INFANTIL ADULTOS Ampollas Ampollas de 2 1/2 c.c. de 1 1/4 c. c

Antiséptico pulmonar a base de Gomenol, Eucaliptol, MENTOL y otros balsámicos, asociados al Alcanfor y Colesterina Irradiada.

### PNEUMO - BIOL ETÉREO-CANFÓRICO

INFANTILIADULTOS A base de eter y aceites etéreo-ba-Ampollas Ampollas sánicos. Indicado en los periodos de 1 1/4 c. c. de 2 1/2 c. c. agudos de las enfermedades de las vías respiratorias, bronquitis capilar, b onquitis espasmódicas, tos ferina, neumonías, brenconeumonías, etc.

### DIGESTIVAS SALES

Medicación específica de la Hiperclorhidria.

Tratamiento eficaz de las enfermedades del estómago e intestinos.

aja de 10 sobrecitos para disolver cada uno en 1 litro de agua

### GADIONAL

A base de EXTRACTO DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, Yodo, Arsénico, Calcio, Magnesio, Manganeso, Potasio y Genciana.

De especial indicación en la debilidad general, anemia, escrofulis-

mo, convalecencia de las enfermedades consuntivas e infeccios " pérdida de peso, etc.

Su uso está indicado en todos aquellos caso en que el organismo necesite reponer sus elementos vicales minerales y orgácicos.

NADIUM - YODINA sódico purísimo en ampollas de 5 y 10 c. c. SOLITCIÓN NORMAL AL 10/2

SOLUCIÓN CONCENTRADA AL 5% -dovenosa

Inyectable por vía endovenosa EXCLUSIVAMENTE Poderoso antineurálgico, antiespasmódico y antiinflamatorio

Indicado en las ciáticas, zonas, neuralgias, lumbago, asma, enfisema pulmonar, reumatismo articular agudo, arterio esclerosis, etc.

### PIELO-HEXAL

Solución inyactable estabilizada de Hexametilentetramina, Salicilato só dico y Salicilato doble de Sodio y cafeina, en ampolias de 5 c. c. para uto endovenoso.

Indicado en todas las afecciones de las vías urinarias y hepáticas, fiebres infecciosas en general y litiasis renales y hepáticas.

## RAPÉ NASAL

### Del Doctor BARCELÓ

A base de mentol, dextroalcanfor, ácido bórico y nitrato básico de bismuto.

Lo más eficaz contra restriados y otras afecciones nasales.

## DARGANAL

El adsorbente más eficaz en las afecciones gastro-intestinales, a base de silicato de alúmina, carbón vegetal purísimo y plata coloidal.

Indicado en todas las afecciones del aparato digestivo, diarreas, dolores intestinales, colitis muco-membranosas y ulcerosas, etc.





sen los créditos de Guerra y Marina en el Senado.

### La cuestión politica

Madrid 29, 14'30.

Núm 122.

El señor Maura ha negado la dimi sión de algunos ministros, puesto que todos están satisfechos de la votación del sábado.

Tampoco cree necesario un voto de confianza al Gobierno, porque tal significación tenía dicha votación, que fué política.

### Firma

HE AND ENDING: HILL

Madrid 29, 16. Núm. 135.

on the Arthropy District El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia.

Nombrando Deán de Tarazona á don Joaquin Carrión.

Fiscal de Cuenca á don Alejandro Bustamante.

Abogado fiscal de Madrid à don Manuel Moreno.

Fiscal de Lérida á don Pascual Ibañez Palao.

Presidente de la Audiencia de Alicante á don Dionisio Conde.

Fiscal de Alicante á don Fabián y Sungé.

Indultos leves.

### Romero Robledo

Madrid 29, 15. and letter on the last car-Núm. 126.

a short may have all El señor Romero Robledo, indispuesto, no asiste al Congreso.

Asegúrase que no solo la iddisposición ocasiona su ausencia, sino que, considerando rota la conjunción que le elevó al sitial, no quiere presidir más.

### Villaverde

El señor Villaverde ha cumplimentado al Rey, conferenciando extensamente con don Alfonso. oblibation destructions Mencheta.

TERCER CONGRESO AGRICOLA REGIONAL Bulletin Cad Con . Sin Danger

### CASTILLA LA VIEJA

### AL SMANCA

Acordado en el Congreso de Segovia que el tercero de esta indole se celebre en Salamanca, la Comisión organizadora, compuesta de representantes de la Diputación, Ayuntamiento, Cámara Agricola, Gremio de Labradores, Cámara de Comercio y Círculo Mercantil, de esta ciudad, y Cámara Agrícola de Alba de Tormes, ha dispuesto que tenga lugar en los días 6, 7, 8, 9 y 10 del mes de Septiembre del corriente año, en el Paraninfo de la Universidad aprobando, para su discusión en el Congreso, el siguiente

### CUESTIONARIO

1.º El barbecho: Sus ventajas é inconvenientes. ¿Puede desaparecer con el empleo de los abonos comerciales?

2.º Conveniencia de establecer campos escolares de demostración agrícola y medios prácticos de estimular su establecimiento como dependencia de las escuelas de instrucción primaria.

3.º Sindicatos agrícolas: Medios de constituirlos brevemente en Castilla. Condiciones legales y especiales á las que el Estado y los particulares deben atender.

4.º Máquinas de recolección. Ventajas de su empleo y medios de generalizarlas en grandes y pequeñas ex plotaciones.

5.º Regiones pecuarias. Necesidad de su demarcación en España y con veniencia de establecer en cada una de ellas la estación pecuaria que corresponda á sus condiciones.

6.º Viticultura. Reconstitución de los viñedos castellanos destruídos por la filoxera: Clases de porto-ingertos que deben aceptarse y condiciones en que deben plantarse para su buen desarrollo y producción en condiciones de larga vida y resistencia á la plaga filoxérica y otras enfermedades de la vid, para conservar las buenas clases de vinos castellanos y mejorar las muchas medianas que se elaboran.

7.º La avicultura como complemento de las explotaciones agricolas.

8.º Medios de fomentar en la región el comercio de la leche y de las industrias que transforman este producto. 9.º Medios de constituir sociedades mútuas de préstamo y de provisión de artículos necesarios para el cultivo agricola.

10. Reformas que requiere el sistema de pastoreo, para evitar los perjuicios que sufre la ganadería en las estaciones extremas del año.

NOTA. Para tomar parte en la discusión de estos temas, bastará inscribirse como Congresista.

Podrán inscribirse como Congresistas cuantas personas se interesen por el progreso de la agricultura y deseen prestar su concurso al Congreso. La inscripción será completamente gratuita, y para verificarla bastará que los interesados manifiesten su deseo al Presidente de la comisión ejecutiva del Congreso.

### Temas de Certamen

La comisión organizadora, disponiendo de los recursos con que cuenta para la celebración del Congreso, abre público certamen para premiardos trabajos de utilidad práctica.

Estos serán:

a) La mejor cartilla sanitaria para el buen régimen en la explotación de la ganadería.

b) El mejor proyecto de organización del seguro obligatorio para los trabajadores del campo y medios prácticos para establecer la institución que le garantice.

### Advertencias para el Certamen

1. El autor de la mejor Cartilla sanitaria recibirá un premio de quinientas pesetas y cien ejemplares de la edición que el Congreso publicará.

El autor del mejor proyecto de Organización del seguro obligatorio para los trabajadores del campo, recibirá otro premio de quimentas pesetas y cien ejemplares de la edición de su tra bajo.

Se crean dos menciones honorificas para los trabajos que sigan en mérito á los que resulten premiados, consistentes en el certificado del acuerdo del Jurado calificador.

2.ª El día 1.º de Agosto próximo deberán hallarse en poder del Presidente de la Comisión ejecutiva del Congreso los escritos que se envien para optar á estos premios, á fin de que un Jurado les examine y proponga.

Los trabajos que resulten premiados por el fallo del Jurado, serán leidos en la última sesión del Congreso y sus autores serán avisados con oportunidad, para que puedan concurrir á la sesión y contestar á las observaciones que los congresistas hicieren y á la vez recibir el premio en metálico.

Salamanca, 28 de Febrero de 1904.-Por la Comisión organizadora: El Presidente, Cecilio González Domingo .-El Secretario, Bienvenido Escribano.

### ACADEMIA ESCOLAR DE CIENCIAS

Anoche dió en esta sociedad, el académico D. Julián Sánchez Salcedo, una conferencia acerca de la Nivelación barométrica.

Antes de entrar en materia expuso el disertante las ideas de las redes geodésicas, necesarias para la mayor comprensión del asunto. Desarrolló y discutió la fórmula de Laplace, con todas las correcciones que son necesarias en esta clase de nivelaciones. Después de enseñar un mapa de altitudes de España, da por terminado su trabajo entre los aplausos de todos los concurrentes.

Abierto el turno de objeciones, habló el Sr. Cebrián, las que fueron satisfactoriamente contestadas por el disertante.

El catedrático Sr. Sáez, que presidía el acto, hizo un hermoso y breve resumen, en el que después de felicitar calurosamente tanto al disertante como al objetante, demostró cómo verdaderamente el problema de la nivelación barométrica está aún sin resolver, aunque para la práctica se tenga que echar mano de la fórmula desarrollada. por el Sr. Salcedo.

Terminó su discurso, que fué muy aplaudido, aconsejando que se dediquen á estos ejercicios, pero sin descuidar las tareas diarias de la clase.

SENOICNA.

## Telegramas

CI NGRE O

Romero Robledo no preside

Madrid 29, 16.15. Se abre la sesión bajo la presidencia del señor marqués de Figueroa.

(El Sr. Romero Robledo, según se dice, no asiste á la Cámara por hallarse indispuesto. Según otros, no es sólo tal indisposición la que motiva la ausencia del presidente, sino que también se halla motivada por considerar el Sr. Romero ya rota la conjunción que á tan alto sitial le elevó, por lo que no quiere presidir más.)

En escaños y tribunas regular concurrencia. En el banco azul los señores Maura, Sánchez de Toca y Osma.

### Votos

Madrid 26, 16'15.

Los Sres. Rosol, Zuliria, Heredia, Espinola, Calabring, Salas, y otros hasta once, se adhieren al voto de la mayoría en la votación del sábado. Llano y Persi, Palacios, Latorre, Textor y otros se adhieren á las minorías.

### Ruegos y preguntas

Madrid 29, 16'15.

El Sr. Ferrándiz, contestando á una pregunta del Sr. Lerroux, niega que se haya desistido de ver en Inglaterra, en última instancia, el pleito seguido por el Gobierno español contra la Compañía constructora de los destroyers que fué condenada, en 1.ª y 2.ª instancia, al pago de 83.000 li-

El Sr. Lerroux denuncia las pésimas condiciones en las que trabajan los obreros mineros en las de carbón de Puertallano.

Insiste en que se juzgue por el fuero ordinario á los obreros acusados por delito de imprenta.

El ministro de Gracia y Justicia contesta evasivamente.

El Sr. Junoy se ocupa de la grave crisis obrera y fabril de Cataluña y anuncia una interpelación sobre este asunto.

El Sr. Alegret pide que el Gobierno exponga su opinión sobre el mismo asunto, cuando éste se discuta.

### El desafio

Madrid 29, 16:15.

El Sr. Nocedal censura al Gobierno por consentir un duelo (que acaso ya se esté verificando) por unas palabras pronunciadas en la Cámara en virtud ó como consecuencia de actos bien ó mal cumplidos, por orden de la superioridad.

El Sr. Maura recuerda que ya ha pasado el asunto al fiscal y que además se han adoptado precauciones para evitar en lo posible el duelo.

El Sr. Nocedal: ¿Pero me asegura su señoría que el desafío no se verificará?

(En este momento entra en la Cámara el ministro de la Gobernación y cuchichea al oído con el Sr. Maura) Este contesta que hace ya dos días

la policía ignora el paradero de uno de los contendientes. (Rumores). El Sr. Nocedal censura á la policía

por esa ignorancia. Otros diputados formulan ruegos sin interés.

### Una incompatibilidad

Madrid 29, 16'15.

El Sr. Nougués se ocupa de la incompatibilidad del señor Castellano, desde el momento en que aceptó el gobierno del Banco de España, los 6.000 duros, el coche y demás emolumentos. (Risas).

Excita al Presidente del Consejo y á la mesa de la Cámara á que invite al Sr. Castellano á abandonar los escaños, pues esto ya se ha hecho con otros diputados, entre otros con el Marqués de Vadillo, cuando se le nombró catedrático de la Central.

El Presidente (Marqués de Figueroa) dice que el asunto (hay precedentes) sólo tiene estado parlamentario al discutirse el dictamen de la Comisión de incompatibilidades.

Como consecuencia de esto, aconseja al Sr. Castellano que no hable. El Sr. Tenorio anuncia que retira su firma del dictamen y que apoyará el voto particular del Sr. Nougués.

Este excita á que aquel sea discutido mañana mismo.

### Denuncias

Madrid 29, 20'15 El diputado republicano sigue hablando y denuncia algunos abusos de los funcionarios de la Dirección de la Deuda.

El Ministro de Hacienda ofrece depurarlos. Varios diputados se adhieren en

distinto sentido á la votación del sábado.

El saneamiento de la moneda

Madrid 29, 20'15.

El Conde de Romanones pregunta

si se va á discutir hoy el proyecto sobre saneamiento de la moneda.

El marqués de Figueroa: La presidencia tiene la facultad amplia para poner á discusión los asuntos y cuando sea oportuno pondrá á debate el proyecto de saneamiento.

El Conde de Romanones: Yo deseo conocer el criterio del jefe del Go-

bierno. El Sr. Maura: Yo no tengo inconveniente en que se discuta seguidamente.

Romanones: Pues lo mismo dijo su señoría hace veinte días y aún no se discute. Entonces ¿por qué no se discute hoy?

El Sr. Maura: S. S. aprovecha los momentos en que hay que armonizar ciertos detalles de la comisión especial y por la de presupuestos.

Con la luz que entra en esta casa, esas ficciones solo dañan á S. S. (Bien en la mayoría).

Insiste el Sr. Conde de Romanones.

### Orden del dia

Madrid 29, 20'15.

Se anuncia la votación definitiva de varios proyectos.

El Sr. Nocedal pide la lectura del artículo del Reglamento que dice es necesaria la mitad más uno de los diputados para la aprobación definitiva y advierte que pedirá se cuente el número para todos los proyectos, puesto que el orden del día pasó el sábado casi sin discusión.

Esto motivó un ligero incidente y luego sigue el debate sobre administración local.

### SENADO

Se abre á las tres y media presidiendo el general Azcárraga.

El Sr. Echevarría se ocupa de la huelga en la zona minera de Bilbao, diciendo que se halla en las mismas condiciones que hace tres meses.

Pregunta al ministro de la Gobernación si está ó no dispuesto á poner remedio á lo que allí ocurre. El Sr. Sánchez Guerra: El Gobier-

no sí que se preocupa de ello, pero no tiene noticias de que la huelga sea tan grave como asegura el senador. Ambos señores rectifican.

### El matrimonio de los militares Madrid 29, 20.15.

El general Linares (de uniforme) sube á la tribuna y da lectura al proyecto, reformando el art. 3.º del Real decreto de 29 de Diciembre sobre matrimonio de jefes y oficiales del Ejército.

Dice así:

"El artículo 3.º del Real decreto de 27 de Diciembre de 1901 queda redactado en esta forma:

Artículo 3.º Para que se les conceda la real licencia deberán los jefes y oficiales y sus asimilados haber cumplido 25 años de edad. Los subalternos acreditarán además poseer una renta que unida á su sueldo y pensiones com-

plete el de capitán. Igualmente se podrá conceder licencia para casarse á los jefes y oficiales desde que tengan 23 años de edad, pero en este caso aparte del requisito de la renta exigida para los subalternos, habrán de quedar los interesados en situación de supernumerarios sin sueldo y no podrán volver á actuar hasta haber cumplido la edad de 25 años,

salvo caso de guerra. Se exceptúa de la obligación de justificar la renta mencionada á los subalternos de todos los cuerpos é institutos del ejército y sus asimilados que cuenten 30 años de edad y 12 de efectivos servicios y á los pertenecientes á las escalas de reserva, cuerpo de alabarderos, Inválidos, Guardia civil y Carabineros, cuerpo auxiliar de oficinas militares, brigada obrera y topográfica de Estado mayor y ayudantes de la sanitaria y celadores de fortificación, cualquiera que sea su edad y tiempo de servicio.

No se concederá licencia de casamiento á los alumnos de las Academias militares, ni se admitirán á examen para ingresar por oposición en Academias de cuerpos del ejército á aspirantes casados ó viudos con hijos,.

### Ruegos y preguntas

Madrid 29, 20'15.

El ministro de la Gobernación contesta á varias preguntas hechas por varios senadores en sesiones anterio-

El Sr. Muñoz formula otros ruegos también sin interés.

El conde de la Encina solicita que se ponga á discusión el proyecto de ley sobre caminos vecinales.

El conde de Casa Valencia felicita al Gobierno por haber firmado el tratado de arbitraje entre España y Francia.

### Varios asuntos

Madrid 29, 20'15.

Se entra en la orden del día. Se pone á discusión el dictamen sobre admisión del senador electo por Vizcaya Sr. Allendesalazar.

El Šr. Landecho dice que se deben aclarar algunos artículos referentes á los diputados provinciales; tiene derecho ó no á votar en las elecciones de senadores.

El conde de Peña Ramiro le contesta como presidente de la Comisión. Queda admitido el Sr. Allendesala

Se aprueban algunos dictámenes. uno de los cuales es relativo al proyecto modificando algunos artículos del Código penal, se acuerda la reunión en secciones para mañana y se levanta la sesión.

MENCHETA.

### Cruger

Madrid 1.º, 10'30.

Núm 55. Dicen de Niza que Cruger está gravísimo.

Por su edad avanzada se teme un funesto desenlace.

Le asisten su familia y los fieles servidores del Transvaal.

### Huelga de eargadores

Madrid 1.", 10'40.

Núm. 61. Bilbao.—La huelga de cargadores sigue igual.

Trabajan algunos protegidos por la benemérita. Ha fracasado el intento de los huelguistas para que se detuvieran los

trabajos. El orden no se ha alterado.

### Jubilación de médicos

Madrid 1.º, 10.40. Núm. 57.

La Gaceta de hoy publica un real decreto disponiendo la jubilación de todos los médicos de Baños que hayan cumplido sesenta años, á no ser que se sometan á un reconocimiento de aptitud antes de empezarse la próxima temporada.

MENCHETA.

## Rusia y

(POR TELÉGRAFO)

El Czar al freute del ejército Madrid 1.º, 9'45. Núm. 51.

San Petersburgo. Se asegura que el Czar asumirá el mando de los ejércitos de mar y tierra, y que dirigira las operaciones en Oriente. Aparte la tradición en los czares,

que siempre mandaron en las guerras, dicese que se propone evitar las discusiones de los generalísimos en cuestiones de mando.

### Un ataque

Madrid 1.º, 13'40.

MENCHETA.

Núm. 99. Telegrafían de Londres que se presentaron ayer frente á Port-Arthur quince barcos japoneses bombardeando por espacio de dos horas, y echaron á pique un torpedero ruso y un

crucero se retiró con averías. Los fuertes y los barcos rusos, con-

testaron, alejándose los japoneses. Otro telegrama desmiente estas no-

### DEL AYUNTAMIENTO

Ayer no pudo celebrar sesión ordinaria la Corporación municipal por

falta de número. Asistieron con el Alcalde los señores Mirat, Iscar, Juárez, Martín Benito, García Romo, Angoso, Zugarrondo, Abarca, García Polo, Núñez y Villar,

## Del distrito Universitario

### Maestros y escuelas

Por real orden ha sido autorizado D. Pedro Diaz Muñoz para tomar posesión en esta Escuela Normal del cargo de profesor numerario de la de Valladolid, para el que ha sido nombrado recientemente, continuando en Salamanca hasta que terminen las oposiciones en que actúa como juez, debiendo estar al frente de su cargo en Valladolid á los ocho días de concluídas aquéllas.

Están ya estendidos y firmados los nombramientos de los maestros auxiliares D. Alfonso Vicente, D. Victor Garcia y D. Inocencio Gómez que obtuvieron plaza en las últimas oposiciones terminadas en Salamanca en Febrero último.

Han tomado posesión respectivamente de Cubo de Don Sancho y de Cereceda, las maestras doña Alejandra Egido y doña Sofía Aparicio; estas dos profesoras proceden de la provincia de Cuenca.

A repetidas instancias de D. Pedro Díaz Muñoz se le ha concedido la rehabilitación de su nombramiento para Valladolid, que tenia renunciado, y se ha expedido una real orden autorizándole para que, en Salamanca, tome po-

sesión de la cátedra de la Escuela Normal Superior de Maestros de Valladolid, que se le adjudicó en concurso de mérito; y para que continúe en Salamanca formando parte del tribunal de oposiciones.

En virtud de la mencionada real orden, el Sr. Diaz Muñoz convocó aver á los compañeros de claustro para celebrar sesión y despedirse oficialmente. Los profesores de la Escuela Normal, unanimemente, manifestaron el sentimiento que les causaba la espontanea determinación del Sr. Díaz Munoz: todos le demostraron el afecto que le profesan y se adhirieron a la manifestación que, en sesión, hizo D. Gonzalo Sanz, quien dijo que lamentaba en el alma que un deplorable incidente sea, quizá, la causa de que D. Pedro Díaz Muñoz tome la determinación de marcharse, "y de que la Escuela Normal de Salamanca (decía el Sr. Sanz) se vea privada de un profesor tan ilustrado, tan laborioso y que tanto la hon raba,.

A continuación, el Sr. Díaz Muñoz tomó posesión de su destino, manifestando que dejaba la Dirección con toda espontancidad.

Oueda, pues, vacante la Dirección de la Escuela Normal de Maestros de Salamanca.

Se ha encargado interinamente de la Dirección de la Escuela Normal de Maestros D. Gonzalo Sanz Muñoz.

### UNA LECCION

Es el colmo de la seguridad de juiciol

El Diario no se da por vencido (jeso nunca!), y respecto á la ya manoseada frase de "Salamanca es una gran señora, etc.,, remacha su error diciendo:

"Consulte El LABARO su colección y verá cómo no dijo eso cuando hizo la reseña de la Conferencia del Prelado en el Círculo Mercantil. Entonces, pareciéndole, sin duda, muy ingeniosa y muy propia la frase, se la atribuyó al Sr. Obispo,.

Pues bien:

El Lábaro, Año I.-Número 33, correspondiente al 3 de Mayo de 1897, en la plana 1.ª, columna 3.ª, párrafo 16.

Dice así: (palabras textuales de la conferencia del Prelado) "Me dijo el ilustre P. Martín, Rector del Seminario, y hoy General de la Compañía, que Salamanca es así en conjunto, como una gran señora de ilustre prosapia, á quien la huelen los piés,.

Queda complacido El Diario.

### Universidad è Instituto

El director de la Escuela municipal de Artes y Oficios ha propuesto al Ayuntamiento á los Sres. D. Fabián Ruano, D Antonio Boyer y D. José de Onís para el examen á la cátedra de Francés.

El Sr. Onís ha renunciado.

Mafiana, por lla tarde, se celebrará Consejo Universitario.

Ha tomado posesión de la plaza de bibliotecario de esta Universidad don Gerardo Benito Corredera.

dará la conferencia de extensión universitaria, en el Paraninfo, el catedrático auxiliar de la Facultud de Derecho D. Manuel de Bedmar y Larraz.

## Oposiciones á escuelas

### DE NIÑAS

En una de las aulas de la Normal de maestras, se constituyó ayer el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á las cuatro plazas con 825 pesetas y emolumentos legales, vacantes en este distrito universitario.

Componen el Tribunal:

Don Miguel de la Riva Crespo (presidente), y dofia Carmen Raposo González, dona Fidela Martín del Río, dona Isabel Herrero y don Miguel Sánchez Jiménez (vocales).

De las treinta y tres señoras aspirantes, sólo se presentan á las oposiciones las siguientes:

Doña María del Rosario del Brío, doña Leandra Collado, doña Casta El-Vira González, doña Excelsina González, doña Ludivina Ninfa López, doña Leandra Martin, doña Teófila Núñez, doña Marcelina Pérez Guillén, doña María del Pilar Picón, doña Jerónima Prieto, doña Esperanza Sánchez de

Guzmán, doña Marina Santos Morán, doña Maria Inocencia Santos, doña Francisca Toribio Raposo, doña Juana Vadiola, doña Matilde Vélez y doña Catalina Zarza, las cuales han prac ticado ayer tarde el ejercicio escrito, que ha consistido en desarrollar, durante cuatro horas como máximum, los siguientes temas sacados á la suerte, y que tratan de Química y Geometría respectivamente.

Tema número 25.-Esencias. Propiedades y extracción. Clasificación y aplicación de las esencias.

Tema número 102.-Circunferencia y círculo. Arco, radio, diámetro y cuadrante. Propiedades. División de la circunferencia. Valor de ella. Cómo se indican los grados, minutos y segun-

Hoy empezarán las opositoras á dar lectura de este ejercicio.

### DE N NOS

Hoy ha continuado el ejercicio oral: han actuado los opositores D. Emilio Caballero, D. Leocadio Castaños García y D. Agapito de la Cruz López.

Al Sr. Caballero correspondieron en suerte los temas del cuestionario señalados con los números 24, 31, 162, 163 y 184, que tratan respectivamente de Historia Sagrada, Gramática, Pedagogía (dos) y Legislación.

El Sr. Castaños sacó los itemas 15, 75, 79, 207 y 213 que son respectivamente lecciones de Religión, Geome. tría (dos), Agricultura y Trabajos manuales.

El Sr. Cruz López de Robles contestó á los temas que llevan los números 9, 53, 65, 152 y 174, que tratan de Religión, Aritmética (dos), y Pedagogía, dos lecciones.

Mañana actuarán los epositores don Manuel Fernández Clemente, don Godofredo Fernández y don Benjamin de la Fuente.

Ha tomado posesión de la plaza de médico supernumerario de la beneficencia municipal don Dionisio García.

## De sociedad

Hoy saldrá para Madrid con su familia D. Enrique Gil y Robles.

Ha fallecido en Peñaflor (Valladolid) la señorita doña Carmen Cobos Real, prima del abogado y periodista don Cesar Real.

En Peñaranda ha fallecido doña Demetria Martín Mesonero.

Se encuentra enfermo de gravedad el ingeniero jefe de obras públicas don José Sánchez San.

También están enfermos, aunque no Según dice El Adelanto, el sábado de cuidado, don José Fernández Campoamor y don Francisco Benages.

## Salamanca

En Ciudad-Rodrigo ha ocurrido un incendio en las casas números 2 y 4 de la calle del Bastrillo en el Arrabal de San Francisco.

Estaban habitadas por Tomás Hernández, Tomás Martin, Jesús García y

Eusebio Olaya. A las dos horas de comenzar el fuego pudo extinguirse con el auxilio del vecindario y el cuerpo de bomberos.

Las pérdidas ocasionadas ascienden **a** 1.500 pesetas.

Han llegado á Salamanca algunas fuerzas de la guardia civil que han estado reconcentradas en Barcelona.

Se ha ausentado de Peñaparda el secretario que fué de aquel Ayuntamiento D. Bernardino Pedraza, llevándose documentos de importancia.

En la Administración de Hacienda se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Esta mañana promovieron una reverta dos mujeres en el barrio de Santo Tomás.

Una de ellas resultó con heridas en la cabeza y de ellas fué curada en la Casa de Socorro.

Todos los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la misa el miércoles 2 de Marzo en la parroquia de Nuestra Señora del Car-

men, por el alma del Sr. D. Florencio Rodríguez Vega (q. e. p. d ), recibirán la limosna de tres pesetas y las gra-

## Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Hablando con Maura

Madrid 1,º, 14'45. Núm. 141.

El Sr. Maura ha negado rotundamente la dimisión del Sr. Romero Robledo.

Esta tarde habrá Consejo ordinario por marchar mañana el general Linares acompañando al Rey á Toledo.

Ha confirmado las dimisiones del Director del Banco Hipotecario y del Fiscal de lo Contencioso.

En Segovia ha habido manifestación de mujeres como protesta contra la carestía del pan.

El Bunco

Madrid 9, 16'15 Núm. 156.

Se ha celebrado la Junta de accionistas del Banco.

DE PALACIO.

Sanción de leyes.—El descanso dominical - Visitas y cumplimientos. - La academia de la historia.

> Madrid 1, 18. Núm. 75.

La comisión mixta ha llevado á la sanción del Rey la ley del descanso dominical.

Hoy han cumplimentado á Su Majestad los Sres. García Alix y duque de Veragua.

También han estado en Palacio los señores marqués de la Vega de Armijo, Dávila, Fernández Duro y Oliver, de la Academia de la Historia para entregar al Rey las últimas obras editadas por la Academia.

Los académicos rogaron á D. Alfonso se digne asistir y presidir alguna sesión.

El Rey así se lo ofreció.

LA CUESTION POLITICA. Romero Rob edo. - Su dimisión.

-No se rompe la mayoria Madrid 1.", 13.

Núm. 86. El Sr Romero Robledo quizás pueda asistir hoy al Congreso y presidirá

la sesión, pues está mejor. En efecto, ha estado enfermo; pero aparte de su indisposición, el Sr. Romero Robledo ha sentido escrúpulos para seguir en la presidencia de la Cámara: pues debiendo su elección á la mayoría, si ésta se ha dividido, él entendía que no podía continuar.

Pero le han visitado anoche los señores Maura y Villaverde, convenciéndole de que no debe dimitir.

Se asegura también que los disidentes de la mayoría apoyarán al Gobierno siempre que se trate de defender el programa del partido conservador.

Moret ha ratificado las opiniones que le atribuye la prensa, insistiendo en que debe continuar gobernando el Sr. Maura.

FIRMA DEL REY

De Gobernación Madrid 1.", 15'15. Num. 107.

A la firma del Rey ha llevado el Ministro de la Gobernación los decretos concediendo honores de jefe de Administración civil á D. Manuel Cagigal y D. Modesto Ruíz.

MENCERTA.

Cotización oficial

Madrid 27, 16.

	PRECIO				
FONDOS PÚBLICOS	De ayer	De hoy			
4 por 100 interior	72:85 72:80	73'10 73'10			
Idem deuda amortizable Acciones del Banco de Es-	98.40	93'40			
paňa	470'00	470.00			
Idem de la C. A. de tabacos.	418.00	415.00			
Paris á ocho días vista	39.75	38.75			
Cambios sobre Londres Bolsa París; 4 por 100 exte-	00,00	00,00			
rior	75.80	76.30			

MENCHETA,

### NUESTROS CONCURSOS

CONCURSO DE MARZO

### CONDICIONES

1. Cada mes se celebrará un concurso, adjudicándose un premio, por ahora de 50 pesetas, entre quienes remitan la solución exacta al problema, combinación, acertijo, etc., etc., que se proponga.

2. El premio será adjudicado mediante sorteo público entre quienes remitan solución exacta.

3. Si en algún concurso no hubiese ningún lector que remita solución exacta, los premios del siguiente concurso serán dobles, y así sucesivamente.

4. Las soluciones deberán ser remitidas bajo sobre, á la redacción de este periódico, con la indicación: «Para el concurso», los días del 1.º al 6 de Abril, acompañadas de los cupones correspondientes á todos los números de EL LABARO del mes del concurso, y las de fuera de la capital deberán venir certificadas.

5. El sorteo entre los solucionistas con éxito será público, anunciándose oportunamente el día en que tenga lugar, y el premio será entregado

el día siguiente. 6. Quienes remitan soluciones deberán llenar el boletín que acompaña al problema, enviando con el boletín los cupones correspondientes á los días en que se publique el perió-

dico durante el mes. 7. Cuando se trate de problemas que puedan tener varias soluciones. será anulado todo el boletín que contenga más de una, pudiendo remitir un mismo concursante cuantas soluciones le plazca, pero en distintos boletines y acompañados de los cupones correspondientes á cada uno.

### CONCURSO NÚMERO 2

MES DE MARZO DE 1904

Premio 50 pesetas

### CHARADA

Tercia dos es apellido de un estudiante que á las aulas asiste del «Alma mater». En mi todo sin duda tercera tienes, y prima-tercia sexta. ténlo presente. Por si vacilas hay tres sílabas solo; mas no dos prima.

### BOLETÍN DEL CONCURSO NÚMERO 2

núm.\_\_\_ calle pueblo\_ vincia Solución (FIRMA)

### SECUNDO CONCURSO

"EL LÁBARO,

CUPÓN NÚMERO 1 DÍA 1 DE MARZO DE 1904

### DIARIO DE AVISOS

Registro civil

Defunciones Efrén de Alba, Domingo del Pozo Manzano, Gregorio Encinas Martín.

Nacimientos Primitiva Martin y Martin, Eutimio Turrientes.

CE VENDE EN ESTA CIUDAD LA CASA de reciente construcción número 6 de la calle de Tavira. En el Corral de Guevara, número 6, infor-

EN VISTA DE LA GRAN CANTIDAD DE leche que tiene la Lecheria Holandesa, Dr. Riesco, número 16, por ser no solo pura, tiene su calidad superior, ha recibido

### nuevo lote numerosas vacas, y sigue vendien lo à 20 centimos cuartillo (medio litro). LIQUIDACION DE CALZADO

Siando el mes de Marzo el último de liquidación en este establecimiento, puede aprovechar el público esta ccasión para comprar venta josamente buenos calzados á precios bastant : reducidos: también se reslizan varias clases del ver no último, en lona y estezado, con los pisos cuero y cáña me.

NO CONFUNDIRER

Zapateria de Manuel de las Heras Calle Quintana, núm. 2, Salamanea

Más precioso que las alhajas

Entre los innumerables tesoros que el mar esconte, uno de los más preciosos, más precioso que las grandes perlas que la ostra cría, es el prodigiosamente salutífero acede que se extrae de los higados del bacalan foleum morehunel. De todos tiempos se le ha reconocido el mérito de ser el mejor remedio contra los resfriados, toses, brompatis y todas las otras afecciones de necho y gar, anta. Un solo defecto lo desvirtuaim: muchos pacientes no podían usarlo à causa de su sabor nauseahand cy su indigestibilidad. Desde hace 30 años a invención de la Emulsión Scott, à la base de accite puro de higado de bacalao de Noruega, adicionado de hipofosfitos de cal y so a, ha suprimido ese defecto. Por el procedimiento Emulsión Scott y Bowne h' n hecho al aceite de bacalao tan agradable de t mar como la crema de leche Les niños se deleitan tomándola, Además, posee tres veces más eficacia que el aceite en estado natural. La Emulsión Scott es el remedi : soberano contra el reumatismo, pulm mas y la tuberculosis. Pídase siempre la Emulsión Scott envuelta en papel color salmón, en el que se halla pegada la etiqueta de su marca de fábrica: un hombre lievando á cuestas un gran

La CREMA es más DIGESTIVA que la MANTECA porque LA CREMA es una EMULSIÓN

La Lmulsión Scott

es más digestiva que el

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO porque en ella el aceite está en forma de emulsión que evita al estómago todo trabajo digestivo.

### La Emulsión Scott significa REPOSO PARA EL SISTEMA

El Aceite de Higado de Bacalao es el alimento reconstituyente por excelencia. La Emulsión Scott es el modo más racional de tomarlo sin repugnancia; además contiene los hipofosfitos de cal y sosa que estimulan el apetito, facilitan la digestión y fortalecen el sistema nervioso, sanguíneo y muscular.

Frasquito de muestra será enviado gratis contra 75 céntimos en sellos de correo al se-nor D. CARLOS MARÉS, calle de Valencia-núm. 883. Barcelona

### EE VENDE

la casa número 4 de la calle de la Raqueta y la del número 2 de la de Sánches Barbero. Navio 5, informarán.

### HIERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosia, escrófula y linfatis-mo. Asi está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido le curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado.

De venta en todas las farmacias y droguerias de est. ciudad.

CAROLINA MARTIN DE FERNANDEZ MODISTA

Grandes obradores de confección para senoras y niños. Especialidad en el corte. Rua, 8.—Salamanca

### SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spíritus. Del precio y condiciones informarán en la misma.

LEONOR RAMOS

Modísta y profesora de corte de Bilbao Pone en conocimiento de sa numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio y taller desde la calle de Melendez número 15, á la plaza de la Verdura número 1 y B piso segundo derecha, bajada de las escalerillas (antigua farmacia de Pinto).

No se trabaja los dias festivos

Aparatos mecánicos reguladores

Llegará á Salamanca y recibirá en el Hotel Comercio los días 12 y 18 del corriente de once à seis el director técnico y representante ortopédico del Gabinete mecanote ápico de Madrid, Preciados, 84 y 86, á todos los que descen ad juirir los modernos aparatos especiales articu'ados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las hernias, porque reduce, c ntiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa o haga esfuerzos el paciente. Sólo estará en Salamanca los días 12 y 18

del actual en el Hotel Comercio. En Madrid en el Gabinete del Médico-director, Preciados 84 y 86, Gabinete mecanoterápico de Ma trid.

## GUANTERIA

JAIME MAÑOSA Guantes de cabritilla, tres betones, 7 reales.

Comprando tres pares, 5 pesetas. Guantes de abrigo, desde 8 rea-

Les demás clases à precios sorprendertes. Y en pedidos de alguna consideración á precios de fábrica. Frente al Teatro del Liceo

Vea usted las nuevas postales de Sala-

manca que ace ba de recibir CALÓN

15 magnificas reproducciones on color 2'80 pesetas.

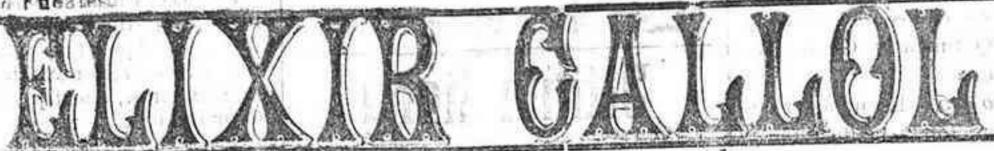
Sueltas á 20 céntimos

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodr ::ez

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómagos intestinos, la ánica que ha sancienade consalide en les ansayas verificades en les Mospitales de Madrid por las emisonelas médicas ductores Mariane, Medimabactia, Hergueta, Pérez, Valdéa, Huertas, Mentoya, Estévez, etc., etc., obtes niendo resultados excelentes, y este es fácil comprobario tomando una sola betella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Remanones, S y 10, Farmacia del auter y en Salamanca: Parenasia de

D. Jeresimo Urbina, Drogueria do D. Ignacio Santiago Fuestes. La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de dige-rir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afec-ciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DE-BILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el aereditado e e e e e e e e e e e



medicamento de gusto agradable y resultados tan ra pidos y eficaces, que el enferme aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.



## CERERIA Y CHOCOLATERIA

## José Sánchez Isidro

BRETON, 10.—SALAMANUA

Cera de abejas garantizada, á 5 pesetas kilo; cambio ó renuevo. 1 ídem. Velas rizadas y figuras para ofrenda; achas, velas y ofrendas para fu nerale á precios económicos.

Nota importante á los Párrocos y Cofradias

Las ceras de esta provincia son las mejores y más recias cenecidas hasta la fecha; es inutil pedir velas a otros puntor, cualquiera que rea su precie.

### CHOCOLATE SUPERIOR ELIABORADO Á BRAZO

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Estos chocolates no tienen rival; se recomiendan ellos solos. Se hacen tareas de encar-go con géneros de la casa ó los que traiga el consumidor, á precios econ micos. Calle de Bretón, número 10 (inmediato al testro del mismo nombre)



(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite asloja las secreciones y à la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

COMPAÑÍA ANUNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

PUNDADA



BSTABLECIDA

PARIS EN SU PALACI 1828 9, PLACE VENDOME

Reconceida en España por Real orden y sometida à su legislación

### EXTRACTO DE LA CUENTA DEL EJERCICIO DE 1902 Rendidaiente la asamblea de accionistas el 29 de Abril de 1908

varantive de la Compañia en Si de Diciembre de 1902

Capital social ..... Fros. 10.000,000 12.758.772 a'rita es i recibir.... 97.112.177

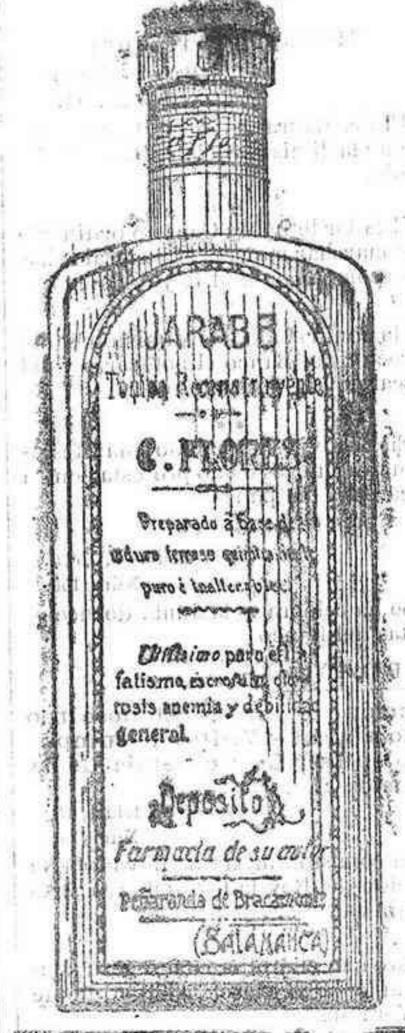
TOTAL DE GENARULAS ... From 119.870.949

Capitales sesqueados en 3! de Dicismbre de 1902. Foos. 21.362,599.805

Siniestros pagados desde el origen de a Comesa de Francos 279.000,000

L'UNION asagura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetilene y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmue bies, garantiza también à los propietaries ia perdida de aigniferes en caso de sinfestro Los setensa y cinco años de antigüedad de sata Compañía, su importantisimo capital lajenorme sama que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al fav del público.

Subdirector en Salamanca: D. Julián de la Rua, San Justo, 11



HI THE OB THE CHART IN Lo mejor paracortar toda cisso de calenturas paládicas son las

### PILLORAS DE ANAVA

La afirmación de sat las diejores que se couocan la bace a unánimos fue mas distinguides médicos y cuanthe persones les ban experimentade. Daught of favor que les disponse el publico.

Precio de la centa conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda cajs que no llove la firma del autor en la cubierte y pros pecto y la que se venda é menor pre cio del indicada.

Deposite principal: Don Segun-DO PRIMO, plaza de la Vardura, númoros 5 y 7, Salamanea, à quien se dirigiran los pecidos.

De venta en foda: las farmacias de

con socium de Hierry malteranie CONTRA

iz Anemia. is Pobreza sela Sargeo. la Optiacion, a Escrofulu. 8.6. Butjase el Producto peruadero con la firma SLANCARD y las señas 40. Rue Bonuporte, en Parie Buscia Pilanna, 4ir 72 fr 25, Januar St.

Lio sonstituye, y muy valioso paro los que padecen tercianas, cuartanas y demás forenas de paudismo, el espezifico SIN BIVAL de R. Mora.

Ten cierto estoy de la que arriba afirmo, que devalveré el importe del especifico é todojel que demusatre en debida ferma haberlo usa. do con indicación precien y no haber obceni do resultado favorable. Caje de 40 pildoras, DOS pesetas

Unico depósito para la vanta de vildoras febrifages de B. Mora; slesacen de drogas de D. Tenacio Sentiago, Frentas, Conditio, 21 California in the little bake



# GRAN FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y

### TEMPORADA DE PRIMAVERA

ABONOS ESPECIALES PARA LAS SIEMBRAS DE ESTA ÉPOCA

Para viñas, olivos y frutales.

prados naturales y artificiales. patatas y remolacha.

leguminosas ó fruto de vaina.

avenas y cebadillas.

trigo tremesino y maiz.

> toda clase de legumbres. y, finalmente, el ABONO NITRICO DE CUBIERTA, ARICOS O PRIMAVERA, destinado á reforzar toda clase de sembrados.

en pocos días sa les ve cambiar de color y aspecto. Interesando, pidanse catálogos

especialmente los cereales, que, por atrasados ó débiles que estén.

GARBANZO PARA COMER Y PARA SIEMBRA DESDE VEINTIDOS PESETAS FANEGA EN ADELANTE

### PROSERVE V CHECORRILLO, 28 -- SALATIANCA - MINISTER

Se he rebibido un gran surtido de coronas funobras del retos y del extranjero, las que se venden a precio de fabrica.

Afina piamos y reconstruye todo mate de instrumentos de caerde.

Mayor of the property of the property and the property of the

" « Si teneis tos, tomad Pastilias Géraudet. »

Esta frase se ha hecho popular y ne dado la vuelta ai mundo demostrando la eficacia de las

Marabillosas para curar . Constipados, Tos nerviosa,

Larinjitis, Ronquera,

Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire o respiran polvo e vapores irritantes.

Indispensables à las personas que

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene in strucciones sobre la manera de tomarina. En todas las Farmacias.

15, SAN PABLO, 15

ESTABLE IMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO, ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

Gran surtido en monturas y bridas de tolas clases y formas, hocados, estribos, espuena, fustas y látigos. Surtido completo en cepilleria, gamasas, esponjas y plumeros para la limpieza de ce-

Malatas dasde tres pesetas en adelante (gran surtido). sa os de mano en sarias clasos y for ans. Estuches uscesseres para viaje, exba-, portupias de lous y portumantas. Brules mundos y de mimbre y cajas par- viaje

Cinturones de todas clases, guantes y pointais de todas formas para cana y montar Alparantis en lana y esterado poza rac-Lower alidad on want of your twater once toda "

pone at hembre desta tale at the meditahundo & iracunde. La comen de todos e en les se des pre en ell minuto y sin riorgo algum a anda o

> A THAR REWORD A STORY (anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacoutico premiado de Va lencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan capido y positivo. Destraye tantia la fetidi. des a cace comunnies al allegto.

UTS PRSETAS SOTE

THE REPORT OF STREET CONTRACTOR OF VILLAR PPINE ! CAME ! AND THE STATE OF STAT

### COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores D. Doroteo Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generalis de segunda en sefinaza.

Para el próximo curso académico de 1903 à 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1 - Salamanca